



AYUNTAMIENTO
DE CATRAL

La Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica publicó en el DOCV núm. 9342 de fecha 18 de mayo de 2022 la RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2022, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes, financiadas por el Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

El Ayuntamiento de Catral solicitó una subvención para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos y mejora de las existentes y el informe fiscal de la Intervención Delegada de 29 de diciembre de 2022, se emite la presente Resolución asociada al expediente AGRESA/2022/96, el Ayuntamiento Catral de conformidad con los siguientes les conceden la subvención para desarrollar la Línea A: Proyectos de implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico (compostaje, digestión anaerobia o ambas).

La concesión de la ayuda es de 44.712,32 según Resolución del Secretario Autonómico de Emergencia Climática y Transición Ecológica de las ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos y mejora de las existentes, financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de fecha 17 de enero de 2023.

Según Resolución Complementaria del Secretario Autonómico de Emergencia Climática y Transición Ecológica de las ayudas para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos y mejora de las existentes, financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de fecha 26 de noviembre de 2024 y después del prorr泄eo de las ayudas económicas debido a las renuncias de otros municipios, el Ayuntamiento de Catral se amplió la cantidad económica subvencionada por un total de 75.597,63 euros.